

El Ovallino

CIFRA SUPERÓ LOS 80 CASOS EN 2023

AL MENOS 8 DENUNCIAS POR VIOLENCIA ESCOLAR ESTE AÑO

En las pocas semanas que van del curso lectivo, Carabineros ha registrado un total de 8 casos en Ovalle. Asimismo, suman 4 detenciones por porte de arma blanca y 3 por lesiones producto de riñas. En este contexto, la institución policial ha desplegado charlas preventivas, pero de igual manera hace un llamado a la responsabilidad de las familias. **02**



PARA DAR FACILIDAD A LOS AUTOMOVILISTAS

EXTIENDEN HORARIO PARA PAGO DE PERMISO DE CIRCULACIÓN

04

PROYECTO CON INVERSIÓN DE US\$ 21,8 MILLONES

APRUEBAN LÍNEA DE TRANSMISIÓN PARA LIMARÍ

07

PROVINCIAL OVALLE SE PREPARA PARA UN NUEVO PARTIDO COMO VISITANTE 08

SUBSECRETARIA VERÓNICA PARDO
DESTACAN DESARROLLO LOCAL DEL TURISMO RURAL Y OFERTA ASTRONÓMICA

03



CIFRA SUPERÓ LOS 80 CASOS EN 2023

Al menos 8 casos de violencia escolar en lo que va de 2024

En las pocas semanas que van del año escolar, Carabineros ha registrado un total de 8 casos en Ovalle, registrándose además 4 detenciones por porte de arma blanca y 3 detenciones por lesiones en riñas. En este contexto, la institución ha desplegado charlas y capacitaciones preventivas en los establecimientos, pero de igual manera hacen un llamado a la responsabilidad de las familias.



Carabineros dio cuenta de las estadísticas que registran por violencia escolar.

EL OVALINO

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

El caso de violencia escolar registrado en el Colegio Santa María Eufrosia ha puesto nuevamente en la palestra esta problemática, la cual ha aumentado tras el regreso a clases presencial post pandemia, según aseguran los expertos.

Si bien es cierto, este último caso fue denunciado en la PDI, desde Carabineros también dan cuenta de distintos hechos similares que han sido ingresados en sus registros.

De esta manera, dan cuenta de 86 casos durante el 2023, y de 8 casos en las pocas semanas que van del presente año escolar.

“Con respecto a la violencia escolar, el año 2023 se registra un total de 86 casos, en donde tuvimos 31 detenciones, tuvimos 65 peleas dentro del establecimiento y 21 por diferentes delitos, los que se relacionan principalmente por la Ley 20.000, que es por porte y consumo de drogas. Este año 2024 tenemos 8 casos en total, con 4 detenciones por porte de arma blanca y 3 por lesiones en riñas”, detalló la subteniente de Carabineros de Ovalle Claudia Ormazábal.

En esta línea, el hecho que genera mayor preocupación es el porte de armas blancas en algunos de los estudiantes, y ante este hecho se

extiende un llamado a las propias familias a que puedan prevenir estas situaciones.

Así lo comenta el mayor Erwin Orellana Fierro, comisario de la Tercera Comisaría de Carabineros de Ovalle, “los principales fiscalizadores de los escolares son los padres, ellos deben cumplir un rol fiscalizador con respecto a sus hijos, verificar que llevan en la mochila, que se llevan o traen a la casa, y controlar horarios de llegadas, porque sabemos que hay estudiantes que se quedan en la calle hasta altas horas de la noche, por eso el rol de los padres es fundamental para el trabajo preventivo”, sostuvo.

CHARLAS PREVENTIVAS

En medio de estos preocupantes hechos, Carabineros ha realizado charlas y capacitaciones en distintos colegios, con el fin de concientizar y prevenir la violencia escolar.

“Para prevenir esto, lo que hizo la oficina de integración comunitaria de la Tercera Comisaría de Ovalle, fueron charlas relacionadas al bullying, grooming y la ley de responsabilidad adolescente. De esta manera se realizaron charlas en los colegios que tenían cifras que habían aumentado más con respecto a la violencia escolar. Las charlas también estaban orientadas

“PARA PREVENIR LA VIOLENCIA ESCOLAR, LO QUE HIZO LA OFICINA DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA DE LA TERCERA COMISARÍA DE OVALLE, FUERON CHARLAS RELACIONADAS AL BULLYING, GROOMING Y LA LEY DE RESPONSABILIDAD ADOLESCENTE”

CLAUDIA ORMAZÁBAL

SUBTENIENTE DE CARABINEROS DE OVALLE



a los profesores, con la finalidad de orientar sobre los procedimientos a seguir cuando ocurren este tipo de situaciones. Así también, damos cuenta de que todos los colegios tienen un protocolo de manera interna”, declaró la subteniente Ormazábal.

En esa línea, el mayor Erwin Orellana invita a que los establecimientos interesados en recibir estas charlas, puedan acercarse a la Tercera Comisaría para solicitar y coordinar la concurrencia del personal especializado.

“El llamado es a los directores de

los establecimientos educacionales, para que nos soliciten estas charlas y capacitaciones que realizamos. Nosotros contamos con personas especializadas en este tipo de temas, por ejemplo tenemos al encargado de microtráfico, y también contamos con la patrulla de alcoholes, destacamos esto porque el alcohol y la droga son dos factores que pueden provocar ilícitos dentro de los establecimientos educacionales. Es importante dar a conocer los factores negativos que tiene el consumo de droga en la juventud y la sociedad”, señaló el comisario.

VERÓNICA PARDO, SUBSECRETARIA DE TURISMO

“Estamos trabajando fuertemente en el desarrollo del turismo en zonas rurales”

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS S.
Provincia del Limarí

Durante este miércoles la subsecretaria de Turismo, Verónica Pardo, visitó la Región de Coquimbo, recorriendo especialmente las comunas de Los Vilos y Río Hurtado, al ser estos territorios un atractivo turístico en potencia.

En medio de esta visita, la autoridad nacional conversó con Diario El Ovallino, charla en la que destacó los atributos por desarrollar y potenciar en la zona.

TURISMO RURAL

Una problemática que afecta de manera transversal a la Provincia del Limarí es la sequía, lo que ha provocado cierre de campos agrícolas, y por ende, aumento de la cesantía.

En este contexto, la subsecretaria destaca que el turismo es una actividad económica que puede ser una alternativa o un complemento a la agricultura, y de esta manera se incentiva su desarrollo en la zona.

“El fenómeno de la sequía tiene que ver mucho con la crisis climática que estamos viviendo. Esto nos hace repensar y reorientar las distintas actividades que tenemos, y ahí, efectivamente el turismo es una actividad productiva fundamental en nuestro país, y cada región puede aprovechar el turismo como una actividad económica relevante porque es sustentable. En la medida que hagamos un turismo donde vendamos la experiencia local, por ejemplo, con gastronomía, ruralidad y patrimonio, estamos haciendo un turismo sustentable”, comenzó declarando.

“Estamos trabajando fuertemente en el desarrollo del turismo en zonas rurales, lo que permite que muchas personas que se dedicaban a la agricultura, hoy también puedan poner en valor el proceso productivo que tiene la agricultura, lo que se puede vender como una experiencia turística”, agregó.

En consideración de esta sequía, la autoridad nacional destaca que “nosotros vamos hacer un lanzamiento grande de soluciones sanitarias sustentables, donde están incorporados el poder usar aguas lluvia y aguas que se toman en las camanchacas, así como también están los baños secos, lo que permite seguir desarrollando el turismo, mientras nos hacemos cargo de la crisis climática”.

RUTAS POR DESCUBRIR Y DESARROLLAR

Verónica Pardo reconoce a la Región de Coquimbo como una zona turística,

En su visita a la Región de Coquimbo, la autoridad nacional destacó que esta actividad económica puede ser una alternativa o un complemento a la agricultura, en consideración de la sequía que atraviesa la zona. De esta manera, destaca los cielos y la observancia de los cielos como un atractivo por potenciar.



EL OVALINO

La subsecretaria de Turismo, Verónica Pardo, visitó Río Hurtado para conocer su potencial en astroturismo.

y en ese contexto invita a generar “rutas” y trabajos colaborativos que permitan un mayor desarrollo de la actividad, permitiendo que los visitantes no sólo conozcan un atractivo en particular, sino también otros puntos de atención.

“Esta región es muy conocida por las playas de La Serena y Coquimbo, como también por el Valle del Elqui, pero también están los atractivos de las otras comunas con posibilidad de desarrollo. Por ejemplo está la ‘ruta del cuarzo’, también está la experiencia gastronómica, las rutas del pisco y la cerveza, y las rutas patrimoniales que hay que sacar adelante”, apuntó.

En esa línea destaca la alianza y la labor que se debe realizar entre el mundo público y privado. “Hay que potenciar ese trabajo territorial para definir qué es lo que queremos vender en cada una de nuestras regiones. Es importante que los propios territorios definan cuál es la experiencia que tienen para ofrecer al turista, y en ese sentido, se puede ofrecer una ruta completa que vaya desde el mar a la cordillera, atravesando los valles”.

ASTROTURISMO

La visita de la subsecretaria a Río Hurtado estuvo enmarcada en

“ES IMPORTANTE QUE LOS PROPIOS TERRITORIOS DEFINAN CUÁL ES LA EXPERIENCIA QUE TIENEN PARA OFRECER AL TURISTA, Y EN ESE SENTIDO, SE PUEDE OFRECER UNA RUTA COMPLETA QUE VAYA DESDE EL MAR A LA CORDILLERA, ATRAVESANDO LOS VALLES”

VERÓNICA PARDO

SUBSECRETARIA DE TURISMO

el Día Nacional de la Astronomía, y es que esta comuna cuenta con cielos limpios que permiten un desarrollo del astroturismo, que es otro de los atractivos por potenciar en la región.

“No nos olvidemos que el 75% de la capacidad astronómica del planeta está en Chile, y esta región tiene una enorme protección lumínica, lo que facilita que se pueda desarrollar el astroturismo. Cuando hablamos de desarrollar el astroturismo, no es necesariamente tener que mirar a través de un telescopio, sino que también es la experiencia que tiene el ciudadano al mirar los cielos. Precisamente en Río Hurtado celebramos el Día de la Astronomía, justamente por la norma lumínica que les permite a ustedes tener una maravilla que los santiaguinos no tenemos”, señaló.

EJEMPLO DEL ELQUI

Al ser consultada por el ejemplo del Valle del Elqui, que eventualmente podría replicarse en Limarí y Choapa, la subsecretaria invitó una vez más al trabajo en conjunto, ya que son las personas de los propios territorios las que conocen sus virtudes y defectos.

“Hay definiciones territoriales que deben hacerse. Por ejemplo ver qué es lo que hizo Elqui que se puede hacer en los otros valles, y son conversaciones que ya se han hecho. Hay aprendizajes en conjunto, y por eso hay que destacar que un destino se potencia cuando todos colaboran en el posicionamiento de ese destino”, concluyó.

MUNICIPIO LLAMÓ A NO ESPERAR A ÚLTIMA HORA PARA HACER EL PAGO

Extienden horario de módulos para el pago del Permiso de Circulación en Ovalle

Los centros de cancelación atenderán los días 23, 24, 29 y 30 de marzo, de 10.00 a 14.00 horas en la plaza de armas, con el fin de darle mayor facilidad a los automovilistas, quienes tienen plazo hasta el 31 de marzo para regularizar este documento obligatorio.

EQUIPO EL OVALLINO
Ovalle

El municipio de Ovalle extenderá el horario de atención de los módulos para el pago del Permiso de Circulación, ubicados en la plaza de armas, con el propósito de darle mayores facilidades a los propietarios de vehículos menores, quienes tienen plazo hasta el 31 de marzo, para regularizar este documento.

A la atención de lunes a viernes, se sumará la apertura el próximo sábado 23 y domingo 24 de marzo, y el viernes 29 y sábado 30 de marzo,



Hasta el 31 de marzo es el plazo que tienen los automovilistas para renovar su permiso de circulación.

CEDIDA

de 10.00 a 14.00 horas, tanto en la Dirección de Tránsito, como en la plaza de armas. De todas formas, los centros de cancelación funcionarán hasta el 2 de abril, pero posterior al plazo legal (31 de marzo), no tendrán facilidades de pago y deberán can-

celar el costo total del documento al contado. "Esta medida la tomamos porque no queremos que se produzcan aglomeraciones durante los últimos días de marzo. El principal llamado es que aprovechen estas extensiones de horario y las facilidades de pago" señaló el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña Rojas.

Los usuarios locales también pueden cancelar el documento en www.municipalidadovalle.cl, en el banner "Pagos online", "Pago Permisos de Circulación 2024", donde tendrán que ingresar el RUT del propietario

y la patente del vehículo. Para hacer efectivo el pago, debe estar regularizada la Revisión Técnica y el Seguro Obligatorio y luego podrán descargar el documento en formato PDF.

Quienes transiten sin el Permiso de Circulación vigente "se arriesgan a multas que van entre 1 y 1,5 UTM, puesto que se trata de una infracción grave a la ley de tránsito, lo que se complementa con el retiro del vehículo por parte de Carabineros, si son sorprendidos en la vía pública" indicó el director de Tránsito del municipio de Ovalle, David Farías.

CARTELERA

CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspases e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

edn
impresores

COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

CONCEJO MUNICIPAL APROBÓ LA ELIMINACIÓN DE MULTAS E INTERESES DESDE 2017 HACIA ATRÁS

Invitan a informarse sobre **deudas de derechos de aseo** en Ovalle

El próximo 18 de abril vence el plazo para que las familias ovallinas opten a facilidades de pago, si es que presentan deudas por el servicio de derechos de aseo domiciliario. El trámite lo podrán realizar en la Oficina de Rentas y Patentes del municipio de Ovalle.

EQUIPO EL OVALINO
Ovalle

A diversas facilidades de pago pueden optar las familias ovallinas que cuentan con deudas por concepto de derechos de aseo domiciliario, plan impulsado por el municipio de Ovalle, a través de la Oficina de Rentas y Patentes, que vence el próximo 18 de abril.

Los usuarios locales podrán revisar su situación actual en www.municipalidaddeovalle.cl, en el banner "Pagos Online", "Pago de Derechos de Aseo 2024", donde tendrán que ingresar el rol de la propiedad y de esta forma verificar si les corresponde cancelar o se encuentran exentos de pago. A través de este sistema, sólo podrán pagar la totalidad de la deuda, pero si requiere un convenio deberán asistir obligatoriamente a la Oficina de Rentas y Patentes.

Recordemos, que el Concejo Municipal, en abril del año 2023, aprobó la eliminación de multas e



Quienes presenten deudas desde el año 2018 hacia adelante, podrán optar a algunas facilidades de pago.

EL OVALINO

intereses desde el año 2017 hacia atrás. Además, quienes tengan deudas desde el año 2018 en adelante podrán optar a facilidades que consisten en la eliminación de multas e intereses si cancela al contado, esto de acuerdo a lo estipulado en la ley 21.554. Dentro del programa de pago se incluye el descuento de un 70% de las multas e intereses generados hasta la fecha, lo que podrá ser cancelado en 12 cuotas mensuales.

El llamado a apunta a que las familias "consulten su situación actual y verifiquen si les corresponde cancelar por concepto de derechos de aseo domiciliario, opten a las facilidades de pago y regularicen este trámite antes del 18 de abril" sostuvo el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña Rojas.

IN MEMORIAN

Amigo Luis Pasten



Casi siempre reflexiono: Porque las personas que aportan a esta sociedad tengan que abandonar esta vida tan tempranamente. Una vez conocida esta difícil realidad vale la pena escribir unos pocos párrafos para enaltecer, recordar, agradecer los 60 años que vivió mi amigo Luis Pasten.

Lo conocí como alumno cuando cursaba la carrera de Ingeniería en Gestión de la Universidad Diego Portales (en el entorno del año 2000). Alumno inquieto, deseoso de conocer las profundidades de la informática. Ahí me entere que trabajaba en Impuestos Internos en servicio al Cliente (Mesa de Ayuda).

Rápidamente me di cuenta de su potencial en HABILIDADES BLANDAS (agradable comunicador, atento, empático, servicial,...etc), características claves hoy en día en nuestra sociedad.

Sin dudar lo invite a que participara en un proyecto de Mesa de Ayuda en Metrogas, haciéndose cargo de la Mesa de Ayuda. No era fácil, porque dicha empresa era muy proclive a implementar herramientas de ultima tecnología. Respondió con profesionalismo y cercanía a los usuarios finales. Más de alguna vez escuche: "Aquí en Metrogas todos lo estiman".

Posteriormente lo seguí la pista en sus nuevos trabajo y emprendimientos: Gasco (tanto como jefe de soporte de recursos móviles y su ingreso al negocio de venta de gas en Ovalle). Etapa dura por las circunstancias económicas que vivía el país.

Regreso a Santiago y se embarcó en Transbank donde igualmente irrado simpatía, honestidad y buen servicio en el área de Operaciones. Una vez me comento: Javier no vas a creer, pero en Navidad recibí mucho regalos de los usuarios (me mando una foto, donde había desde una botella de whisky,...hasta lapiceras). Me pregunto yo: Han escuchado alguna vez que usuarios finales le hagan regalos a un profesional, más aún es de una empresa externa. Nunca, pero él podía lograr esa gracia.

Después de algunos meses sin trabajo se alineo a Citolab, Uber, Seguridad y hasta labores de construcción civil. Su pasión incansable por responder a sus responsabilidades como padre eran infinitas. Una autoexigencia que hace mella a la salud. Alguna vez le dije un año atrás: Lucho cuida tu salud, deja que el resto asuma sus responsabilidades (esposa, hijos).

Durante estos 20 años aprox. de amistad compartimos decenas de reuniones ante un completo/cerveza, un café con muffins o agua mineral. Deliberábamos desde temas políticos hasta como mejorar la educación de nuestros hijos. Siempre recalaba su preocupación por Eduardo ya que sus hijas ya eran buenas profesionales.

El 22/1/2024 18 hrs. me reuní con él en el Jumbo de San Miguel y me comento su nuevo rol de Jefe de soporte en el Hospital Barros Luco. Como siempre charla amena sobre nuestras penas y alegrías.

QUERIDO LUIS

FUISTE UN EXCELENTE ESPOSO, PADRE.

MILES DE USUARIOS AGRADECEN TU GESTION, TU TERTULIA AMENA
E INCANSABLES PASEOS CON TU FIEL PERRO ESTAN EN NUESTRA MEMORIA,
INCENTIVAREMOS/CONSERVAREMOS TU GENEROSIDAD, ALEGRIA, COMPASION,
EMPATIA CON TODOS NUESTROS HIJOS.

GRACIAS ETERNAS

JAVIER CALDERÓN T

Tu aviso de
El Ovallino,
también aparece
en la versión digital
del diario en:
www.elovallino.cl



El Ovallino

Te esperamos en
Miguel Aguirre 109, Ovalle

LIONEL VARELA Á.
Región de Coquimbo

ANTE LA FALTA DE CUPOS DE MATRÍCULAS

Opción de exámenes libres gana fuerza en la zona

Un aumento de consultas sobre cupos en escuelas que preparan a los estudiantes para rendir sus exámenes libres se ha registrado en las últimas semanas, esto, debido a la problemática que ha generado la falta de matrículas en la zona.

Ante la incertidumbre, muchos de los apoderados han optado por averiguar sobre este tipo de educación, impensada en algún momento para algunos, pero que es visto ahora como una buena solución antes de dejar a sus hijos sin escolaridad.

En la zona existen distintos proyectos educativos en los que los alumnos asisten regularmente a clases con docentes para luego rendir exámenes libres a fin de año, planteando así un modelo educacional paralelo al formal, y que hoy se han transformado en una verdadera solución para aquellos que no encuentran matrículas disponibles.

Uno de ellos es el Centro Educativo Kakán de Ovalle, desde donde comentan que en su caso puntual este año han recibido más consultas de lo habitual.

“Si bien año a año vamos en aumento con las matrículas, este año se han visto más interesados por esta alternativa al sistema tradicional. Nosotros por un tema de reestructuración hoy tenemos un grupo pequeño de familias”, afirmó Romina León, encargada del establecimiento.

La profesional deja en claro que existe muchas familias que más allá de tener un problema con el sistema de admisión escolar, es porque busca conocer una alternativa de educación donde se espera

Pese a que el MINEDUC no apoya la modalidad, los apoderados no se han quedado de brazos cruzados frente a las deficiencias del sistema. En la edición de hoy, presentamos casos de estudiantes que asisten a clases particulares o son instruidos en sus hogares.

opciones distintas a las estructuras tradicionales.

“Los espacios como el nuestro apoyan a las familias apoyando los contenidos y que para certificarse o validar los estudios que se desarrollan deben pasar por los exámenes. Nosotros no tenemos procesos internos de validación y es la familia la que se entiende con el MINEDUC”, aclara la educadora del centro educativo.

SIN CUPOS

Una de las familias que ha optado por esta alternativa de educación no formal es la de Clara Velasco, quien explica que su sobrina Vanessa necesita cursar

primero medio, pero no han encontrado un colegio que les convenza.

“Como su colegio anterior solo llegaba hasta octavo básico, tuvimos que postular a otro establecimiento que queda muy lejos de nuestra casa y del cual no hemos recibido buenas referencias, por lo que lo rechazamos”, sostiene la apoderada.

Velasco cuenta que, aunque preferirían que la adolescente continuara en la educación formal, debido a las limitadas opciones comenzaron a buscar otras alternativas que nunca pensaron que existían.

FALTA DE MATRÍCULAS EN TONGOY

En el caso específico de la localidad de Tongoy, donde las opciones de colegios son limitadas, un grupo de apoderados se unió para buscar soluciones y evitar que sus hijos perdieran clases. Así, decidieron pagar a profesores para que impartieran clases a sus hijos y luego presentar exámenes libres ante el Ministerio de Educación.

Así relata Ximena Romero, quien explica que su hijo Renato es muy alérgico, así que debe tener ciertos cuidados por lo que debe de estar en un establecimiento cercano de su hogar en Tongoy.

“Su antiguo colegio tiene hasta cuarto básico y luchamos para que se ampliara hasta quinto, pero faltó documentación. Así que nuestros niños quedaron dando bote y las únicas alternativas que nos dieron eran lejos de Tongoy”, señaló

La madre de Renato manifiesta que se juntó un grupo de apoderados que estaban pasando por la misma situación y optaron por las pruebas libres para sus niños.

“Los estamos preparando a los niños en todas sus materias. Tienen sus horarios y están felices de ir, porque ellos vienen de kínder juntos. Es como ir a clases, por lo que no es lo mismo que se quedarán en casa y uno los preparara sin contactos con otros niños”, afirma Ximena.

De la misma opinión es Daniela Cerda, quien sostiene que es complejo para ella llevar desde Tongoy a Coquimbo o La Serena todos los días a su hija.

“Nosotros nos empezamos a mover para no dejar a nuestros niños sin clases. Hemos pedido ayuda, pero no nos

han dado otra opción más que dar los exámenes libres”, afirma la madre.

En ese contexto, Daniela sostiene que su hija tiene un promedio de 6,5 y no le cuesta aprender, por lo que cree que esta modalidad no la afectará.

“Esperemos que resulte todo bien, porque no voy a mandar a mi hija de 10 años sola a Coquimbo”, sostiene la apoderada.

SIN TEMARIOS

Sobre la situación de esta educación no formal, Tamara Lefebre Lever, coordinadora nacional de las “escuelas libres y felices” de la Red Lefebre Lever, explica que a nivel nacional son 30 mil las familias que optan por la educación no formal o por las denominadas “escuelas libres”, que son aquellas en que los niños que rinden exámenes de validación de estudios cada año en diferentes asignaturas.

La coordinadora sostiene que en la Región de Coquimbo cuentan con cinco establecimientos en su red. No obstante, esta educación tampoco está exenta de problemas, ya que este año por primera vez no cuentan con un temario de validación.

“Es decir las personas que trabajamos en escuelas que educan en el hogar no sabemos los temarios que entran en la prueba y no está la información actualizada para preparar a los niños. Tampoco sabemos las fechas ni las condiciones del MINEDUC para las pruebas”, afirmó.

La profesional aclara que esta educación está desde el año 2007 y que ante la baja oferta de matrículas se ha sugerido la educación no formal o en casa, pero que la mayoría de las personas que tienen a sus hijos en este sistema, se explica porque buscan un modo distinto a la educación tradicional.

AMPLIACIÓN DE CUPOS

En este contexto, la seremi de Educación, Cecilia Ramírez, señala que como ministerio empatizan con la preocupación de las familias que no han logrado cupos en algunos niveles educativos y, por ello, están trabajando para aumentar las matrículas disponibles.

“En nuestra región los esfuerzos están concentrados en comunas específicas, como La Serena, Coquimbo, Ovalle y Salamanca, y en el nivel primero medio. Es muy importante precisar que quienes crean los nuevos cupos son los sostenedores, por lo que hemos gestionado con ellos la ampliación de cupos y creación de sobrecupos”, aseveró.

SOLCOAGRO
SOCIEDAD LIMARI COMERCIALIZADORA DEL AGRO S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de fecha 19 de Marzo de 2024 y en cumplimiento de lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, de la Sociedad Limarí Comercializadora del Agro S.A., para el **día Jueves 11 de Abril de 2024, a las 17:30 horas, en primer llamado y 18:00 horas en segundo llamado**, a efectuarse en la casa matriz ubicada en Avda. La Feria N° 542, Ovalle, con el objeto de someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

- 1 Lectura de Acta Anterior.
- 2 Pronunciarse sobre la Memoria, el Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Independientes, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2023.
- 3 Fijar fecha de entrega de títulos por reparto de acciones.
- 4 Puntos Varios.

PARTICIPACION EN LAS JUNTAS
De conformidad a la Ley, tendrán derecho a participar y a ejercer sus derechos de voz y voto, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la fecha de celebración de la Junta citada sin obligaciones pendientes con la sociedad hasta 30 días. La calificación de poderes se efectuará el día de la junta hasta antes de su iniciación.

EXEQUIEL SANDOVAL QUEZADA
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
SOCIEDAD LIMARI COMERCIALIZADORA DEL AGRO S.A.
Ovalle, 19 de Marzo de 2024.-

AVISOS ECONÓMICOS

El Ovallino

Aquí, donde quieres que te vean

BUSCA VENDE COMPRA ARRIENDA

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl

Te esperamos en Miguel Aguirre 109, Ovalle

TRAZADO SERÁ DE POCO MÁS DE 38 KILÓMETROS

Aprueban proyecto de línea de transmisión de US\$ 21,8 millones en la provincia de Limarí

La Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Coquimbo dio el vamos a la construcción de una línea de transmisión en la provincia de Limarí.

EQUIPO EL OVALINO
Ovalle

El proyecto consiste en la construcción y operación de una nueva línea de 220 kV y 170 MVA de capacidad entre la subestación Don Goyo y la subestación La Ruca, ubicada en la comuna de Ovalle. El trazado será de 38,3 kilómetros de longitud mediante la instalación de 88 torres.

La futura obra implicará una inversión de 21,8 millones de dólares y generará hasta 137 puestos de trabajo durante su construcción, la que se estima por aproximadamente un año.

El delegado presidencial regional, Galo Luna, expuso que "es muy importante la aprobación de este tipo de iniciativas pues permite robustecer la infraestructura energética de la región que posibilita la incorporación



La iniciativa contempla la construcción de 88 torres de alta tensión.

CEDIDA

de proyectos de energías renovables al sistema, lo cual está en línea con la impronta del Gobierno del Presidente Gabriel Boric, en el sentido de fomentar el desarrollo de proyectos sustentables, y que necesitan de línea de transmisión para evacuar esa energía".

Por su parte, la seremi de Energía, María Castillo Rojas, manifestó su conformidad con la aprobación am-

biental de este proyecto, debido a "la necesidad de incorporar más líneas de transmisión al sistema eléctrico, lo que permitirá la conexión de centrales eólicas y solares, contribuyendo desde la Región de Coquimbo a los objetivos de descarbonización de la matriz energética y a las metas de carbono-neutralidad comprometidas por nuestro país, alineado con el programa de Gobierno del Presidente

Gabriel Boric".

En la Región de Coquimbo la capacidad instalada de generación bordea los 1.900 MW, con 82 centrales de tecnología eólica, solar, minihidro y de respaldo, mientras que con aprobación ambiental la cartera de proyectos alcanza los 2.655 MW de potencia, los que requieren de líneas de transmisión para la evacuación de la energía.

El Ovalino

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:

Brasil 431 Fono (51) 2200400

PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Fono (51) 2200420

Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400



SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www.elovalino.cl
[@elovalino](https://twitter.com/elovalino)
[facebook.com/DiarioElOvalino/](https://www.facebook.com/DiarioElOvalino/)

Publica en www.elovalino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR BIEN INFORMADO
www.elovalino.cl



En nuestro sitio web incluye numerosas novedades y mejoras tanto en diseño como en navegación, contenidos y tecnología.

Síguenos en las redes sociales: [facebook.com/elovalino](https://www.facebook.com/elovalino)

El Ovalino

CITACIÓN A FACCIÓN DE INVENTARIO SOLEMNE

Segundo Juzgado de Letras de Ovalle. Rol V-321-2023. Por resolución de 18 de marzo de 2024, se autorizó citación a interesados a facción de inventario solemne de los bienes del interdicto don EXEQUIEL ARAYA CARVAJAL, a realizarse el miércoles 27 de marzo de 2024, a las 12:00 horas, en la Quinta Notaría de la ciudad de Ovalle, ubicada en Pasaje Paul Harris N° 410, Ovalle, servida por la Notario Interina doña Catalina Mulet Díaz, quien la supla o el Notario Titular en caso de ser nombrado. El Secretario.

JORNADA SABATINA

El Ciclón buscará su primer triunfo fuera de casa

Será el cuarto compromiso en la Segunda División y el tercero de visitante de los dirigidos de Luis Pérez Franco, quien quedó muy conforme con la igualdad lograda en la pasada fecha ante Fernández Vial.

CARLOS RIVERA V.
La Serena

Un segundo duelo consecutivo en calidad de forastero enfrentará este sábado el cuadro de Provincial Ovalle. Los dirigidos de Luis Pérez Franco, que vienen de igualar con Fernández Vial en la Región de Biobío, esta vez se trasladarán hasta la zona de Los Andes para medirse con Trasandino, un rival que marcha en el último lugar de la clasificación en la Segunda División y que viene de caer de local 1-3 ante Deportes Rengo.

El compromiso, válido por la cuarta



PROVINCIAL OVALLE

El delantero haitiano del Ciclón, Lenz Leger, de 23 años, podría viajar a Los Andes de acompañante del equipo de Luis Pérez Franco.

fecha de la temporada regular, llega en un buen momento para el Ciclón, aunque asumen que deben trabajar varios aspectos para seguir escalando posiciones en la clasificación y así mantenerse cerca de los punteros Melipilla y Puerto Montt, que marchan con un pleno de 9 unidades en tres encuentros.

Pérez Franco, confirmó que la semana de entrenamiento ha sido muy buena y

que van a Los Andes con la mentalidad de disputar un partido complejo ante un rival que necesita sumar. "Es cierto que ellos llegan presionados sin todavía ganar un partido. Sin embargo, es un equipo de buenos jugadores que se hace fuerte en su casa. Nosotros debemos respetarlos y tratar de hacer nuestro juego", explicó.

El cuerpo técnico no lamenta lesionados

SEGUNDA DIVISIÓN

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Melipilla	9	3	3	+7
2 Puerto Montt	9	3	3	+5
3 Provincial Osorno	7	3	2	+3
4 Deportes Rengo	5	3	1	+2
5 D. Concepción	5	3	1	+2
6 Gral. Velásquez	4	3	1	+3
7 Lautaro de Buin	4	3	1	0
8 Provincial Ovalle	4	3	1	0
9 Real San Joaquín	4	3	1	-2
10 San Antonio U.	4	3	1	-4
11 Fdez. Vial	1	3	0	-2
12 D. Linares	1	3	0	-3
13 Concón National	0	3	0	-4
14 Trasandino	0	3	0	-7

Programación Fecha 4°

Viernes 22/03

18:00 Rengo Vs. Gral Velásquez

Sábado 23/03

18:00 P. Osorno Vs. Fdez. Vial

20:00 Trasandino Vs. Provincial Ovalle

Domingo 24/03

18:00 Melipilla Vs. San Antonio

18:00 Real S. Joaquín Vs. Lautaro de Buin

Lunes 25/03

19:00 Concepción Vs. Linares

21:00 Concón N. Vs. Puerto Montt

para este compromiso correspondiente a la cuarta fecha del calendario y se muestra esperanzado de que pueda llegar el CTI del delantero haitiano que incorporaron a comienzos de semana: Lenz Leger, de 23 años, un atacante que puede ir por los extremos. "Ojalá podamos contar con él para este compromiso, nos daría más variantes", precisó el deté.

edn

impresores

COTIZA TU PROYECTO
CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución y más